



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (FEIYPP), CELEBRADA EL JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 13:00 HORAS EN EL AULA DE POSGRADO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS MAESTRO Y ALUMNA; EL DR. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ E ITZEL NAXELY VALDEZ GONZÁLEZ, RESPECTIVAMENTE
6. PROPUESTA DE CURSO TALLER DE REDACCIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO.
7. PROPUESTA DEL CUERPO ACADÉMICO GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE REEDITAR EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD NACIONAL.
8. PROPUESTA DEL CUERPO ACADÉMICO REDES SOCIALES Y ESPACIO PÚBLICO DEL SEMINARIO DE MIGRACIONES GLOBALES "FAMILIAS TRANSNACIONALES"
9. PROPUESTA DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES:
 - a) CIUDADES DE FRONTERA.

b) CURSO-TALLER SOBRE CHINA.

10. DENTRO DEL PROGRAMA DE CULTURA Y ARTE SE PROPONE LA REEDICIÓN DEL CURSO DE PINTURA

11. SE PROPONE ELABORAR UNA NORMA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN

12. SE PROPONEN LINEAMIENTOS PARA OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO ACADÉMICO ESTUDIANTIL GENARO ESTRADA PARA LA LICENCIATURA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA PARA POLÍTICAS PÚBLICAS:

- a. RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL
- b. NO HABER PARTICIPADO EN NINGÚN ACTO CONTRA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
- c. HABER OBSERVADO BUEN COMPORTAMIENTO COMO ESTUDIANTE
- d. HABER OBTENIDO UN PROMEDIO NO MENOR A 9.5
- e. CONSTANCIA DE ASISTENCIA A ESTANCIA ACADÉMICA
- f. HABERSE TITULADO POR TESIS, O ESTAR EN VÍAS DE TITULARSE POR ESE MEDIO.

13. SE PROPONEN CURSOS REMEDIALES PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA EN LAS MATERIAS QUE PRESENTAN MAYORES ÍNDICES DE REPROBACIÓN.

14. SE PROPONE SE REALICE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES AL INICIO DE SEMESTRE PARA APROBAR ASIGNATURAS, SIN NECESIDAD DE CURSARLAS.

15. ASUNTOS GENERALES

- a. SE PROPONE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2016-17, PARA LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS.
- b. SE PROPONE CREAR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DISEÑO Y SEGUIMIENTO CURRICULAR (CED Y SEC), CUYO OBJETIVO SERÁ DEFINIR LAS ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y DISEÑO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD.
- c. SOLICITUD DE ALUMNA VANESSA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, ALUMNA DEL GRUPO 4-1 DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES PARA QUE UN PROFESOR O COMISIÓN EVALÚE LAS MATERIAS DE PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS DE AMÉRICA DEL NORTE Y LA DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES.
- d. SOLICITUD DE LA DRA. JESICA YANETH SOTO BELTRÁN DE REVISIÓN DE PLAN DE VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE MÉXICO.
- e. SE PROPONE REFORMAR EL ACUERDO 417, DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2016, DONDE SE ABORDA LA EVALUACIÓN INTERNA DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO, POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE INDUCCIÓN, LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE INGLÉS Y DE CUESTIONARIOS.

ACUERDO 439

CON BASE A LA EVALUACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN CLASE EN POSGRADO SE ACUERDA IMPLEMENTAR EL CURSO EXTRACURRICULAR TALLER DE REDACCIÓN PARA ESE NIVEL EDUCATIVO, ESTE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 22 HORAS, LO IMPARTIRÁ EL LIC. CUAUHTÉMOC L. VARELA VILLEGAS. EL COSTO DE DICHO CURSO SERÁ DE 14,000.00 (CATORCE MIL

PESOS 00/100 M.N.). LA FACULTAD CUBRIRÀ EL 40% Y EL 60% POR LOS ESTUDIANTES.

ACUERDO 440

SE ACUERDA REEDITAR EL SEMINARIO INTERNACIONAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE SEGURIDAD NACIONAL, QUE SE LLEVARÀ A CABO LOS DÍAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ACUERDO 441

SE APRUEBA EL SEMINARIO DE MIGRACIONES GLOBALES "FAMILIAS TRANSNACIONALES", MISMO QUE SE LLEVARÀ A CABO EL 28 Y 29 DE OCTUBRE EN MAZATLÁN, SINALOA.

ACUERDO 442

SE ACUERDA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PROFESORES Y ALUMNOS "CIUDADES DE FRONTERA" QUE SERÀ IMPARTIDO POR EL DR. FRANCISCO LARA VALENCIA. DICHO CURSO SE LLEVARÀ A CABO EN DOS MODALIDADES: LA PRESENCIAL, DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE Y LA VIRTUAL DEL 14 AL 18 DEL MISMO MES Y AÑO.

ACUERDO 443

SE ACUERDA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PROFESORES Y ALUMNOS "ESTUDIOS SOBRE CHINA" QUE SERÀ IMPARTIDO POR LA DRA. MARISELA CONNELLY. DICHO CURSO SE LLEVARÀ A CABO EN DOS MODALIDADES: LA PRESENCIAL, DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE Y LA VIRTUAL, DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE, DEL MISMO MES Y AÑO.

ACUERDO 444

SE ACUERDA LA REEDICIÓN DEL CURSO DE PINTURA, MISMO QUE SERÀ IMPARTIDO POR EL MAESTRO MARCELO VALLE, ACORDÀNDOSE INICIE EL 19 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYA EL 30 DE NOVIEMBRE.

ACUERDO 445

SE ACUERDA DECLARAR ESTA SESION COMO PERMANENTE Y CONTINUAR EL 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HORAS.

ACUERDO 446

SE ACUERDA QUE EN LA CEREMONIA DE GRADUACION SOLO SE ENTREGARAN CONSTANCIAS A AQUELLOS ALUMNOS QUE ACREDITEN EL 80 % DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS CUATRO SEMESTRES.

ACUERDO 447

SE ACUERDA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA DE MEDALLA AL MÉRITO ACADÉMICO ESTUDIANTIL: GENARO ESTRADA PARA LA LICENCIATURA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA PARA POLÍTICAS PÚBLICAS, LA CUAL SERÁ ENTREGADA EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD, BAJO EL ESQUEMA DE CONVOCATORIA ABIERTA, MISMA QUE DEBERÁ PUBLICARSE LA PRIMER QUINCENA DE NOVIEMBRE, BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- a. RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL
- b. NO HABER PARTICIPADO EN ACTOS PÚBLICOS CONTRA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
- c. QUE EL ASPIRANTE NO HAYA RECURSADO NINGUNA ASIGNATURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO CORRESPONDIENTE
- d. HABER OBTENIDO UN PROMEDIO DE CALIFICACIÓN NO MENOR A 9.5
- e. HABERSE TITULADO POR TESIS, O ESTAR EN VÍAS DE TITULARSE POR ESE MEDIO

EN CASO DE EMPATE SERÁ LA CONSTANCIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA LA QUE DETERMINE LOS RESULTADOS.

ACUERDO 448

SE ACUERDA DECLARAR ESTA SESIÓN COMO PERMANENTE Y CONTINUAR EL 14 DE SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HORAS.

ACUERDO 449

SE ACUERDA IMPLEMENTAR CURSOS REMEDIALES CUYA DURACIÓN NO DEBERÀ SER MENOR A 22 HORAS. DICHOS CURSOS SE IMPARTIRÁN POR CICLO ESCOLAR EN AQUELLAS ASIGNATURAS CON ÌNDICES DE REPROBACIÓN MAYORES AL 50 POR CIENTO. EL OBJETIVO SERÀ QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA REGULARIZAR SU CONDICIÓN ACADÈMICA.

ACUERDO 450

SE ACUERDA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR EVALUACIÓN ACADÈMICA DE ESTUDIANTES AL INICIO DE SEMESTRE PARA APROBAR LA ASIGNATURA DE IDIOMAS, DICHA EVALUACIÓN DEBERÀ REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS SEMESTRES. LA DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICIDADES DE LA EVALUACIÓN LE CORRESPONDERÀ A LA ACADEMIA DE IDIOMAS.

ACUERDO 451

SE ACUERDA DECLARAR ESTA SESIÓN COMO PERMANENTE Y CONTINUAR EL 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 12.30 HORAS.

ACUERDO 452

SE ACUERDA APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-17, CUYO OBJETIVO ES INCIDIR EN EL MEJOR DESEMPEÑO ACADÈMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÌTICAS.

ACUERDO 453

SE RATIFICA EL ACUERDO 432 DEL 22 DE JUNIO DE 2016 EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DISEÑO Y SEGUIMIENTO CURRICULAR (CED Y SEC), LA CUAL QUEDA CONFORMADA POR EL DR. CÉSAR R. AGUILAR SOTO, DIRECTOR; LA DRA. MARÍA ESTELA TORRES JAQUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA; EL LIC. MELCHOR PEIRO CHUCUÁN, COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES; EL LIC. JORGE SAID OSUNA FÉLIX, COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN POLÍTICAS PÚBLICAS; EL M.C. DAVID SALVADOR CISNEROS ZEPEDA, COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES. SE ESPECIFICA QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS SON: EL DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO, DEL CUERPO ACADÉMICO "REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO"; LA DRA. ROSALINDA GÁMEZ GASTÉLUM, DEL CUERPO ACADÉMICO DE "GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL DR. BLAS VALENZUELA CAMACHO, DEL CUERPO ACADÉMICO "INTERNACIONALES". DICHA COMISIÓN TIENE COMO OBJETIVO DEFINIR LAS ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y DISEÑO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD.

ACUERDO 454

SE ACUERDA SOLICITAR A LA DRA. MIRIAM NAVA ZAZUETA DISEÑE Y EVALÚE EL EXAMEN DE LA MATERIA DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES PARA LA ALUMNA VANESSA ÀLVAREZ CASTAÑEDA EN UN PLAZO NO MENOR DE 10 (DIEZ) DÌAS Y NO MAYOR A 15 (QUINCE) DÌAS HÀBILES. AUTORIZANDO A LA SECRETARÍA ACADÉMICA, PARA QUE LO APLIQUE. DE IGUAL MANERA, SE ACUERDA SOLICITAR A LA DRA. MIRIAM NAVA ZAZUETA DISEÑE Y EVALÚE EL EXAMEN DE LA MATERIA DE PROCESOS SOCIOPOLÌTICOS DE AMÈRICA DEL NORTE PARA LA ALUMNA VANESSA ÀLVAREZ CASTAÑEDA EN UN PLAZO NO MENOR DE 20 (VEINTE) DÌAS Y NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÌAS HÀBILES. AUTORIZANDO A LA SECRETARÍA ACADÉMICA, PARA QUE LO APLIQUE.

ACUERDO 455

SE ACUERDA VIAJE DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA

DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, DE TERCER GRADO, PARA QUE EN EL MARCO DE LA MATERIA DE FINANZAS INTERNACIONALES ACUDAN A LA CIUDAD DE MÈXICO DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE, CON EL OBJETIVO DE TENGAN UN PANORAMA AMPLIO ACERCA DEL PAPEL QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS FINANCIEROS QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÈXICO.

ACUERDO 456

SE ACUERDA REFORMAR EL ACUERDO 417, DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2016, DONDE SE ABORDA LA EVALUACIÒN INTERNA DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO, POR LA IMPLEMENTACIÒN DEL CURSO DE INDUCCIÒN, LA APLICACIÒN DEL EXAMEN DE INGLES Y DE CUESTIONARIOS, CUYOS RESPONSABLES SERÀN LA SECRETARÌA ACADÈMICA, LA ACADEMIA DE INGLES Y EL DEPARTAMENTO DE TUTORIAS RESPECTIVAMENTE.

ATENTAMENTE

DR. CÈSAR RAMÒN AGUILAR SOTO

DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÈCNICO
CULIACÀN DE ROSALES, SINALOA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. MARÌA ESTELA TORRES JAQUEZ

SECRETARIA ACADÈMICA

CONSEJEROS ALUMNOS:

PRIMER AÑO

ROXANA MILDRED OSUNA FÉLIX



SEGUNDO AÑO

BRISA MARIELOS VALENZUELA CABRERA



TERCER AÑO

ITZEL NAXELY VALDEZ GONZÁLEZ



CUARTO AÑO

SERGIO PONCE LEÓN



CONSEJEROS MAESTROS:

PRIMER AÑO

LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ



SEGUNDO AÑO

M.C. ORLANDO MORAILA RANGEL



TERCER AÑO

DRA. JESICA YANET SOTO BELTRÁN



CUARTO AÑO

DR. ERNESTO SÀNCHEZ SÀNCHEZ



POSGRADO

M.C. ALICIA MEDINA HERRERA


